

# Plan Estratégico Institucional

2017 - 2021



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY  
50 AÑOS

## **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2021**

### **MISIÓN**

Formar personas con pensamiento crítico, comprometidas éticamente con la sociedad, que aportan a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral de nuestro entorno.

### **VISIÓN**

Ser una universidad orientada hacia la investigación, acreditada con estándares nacionales e internacionales; y, constituirse en un referente académico nacional.

### **PRINCIPIOS**

- Fundamentan todas las actividades de la Universidad del Azuay los siguientes principios: excelencia académica, trabajo por una sociedad justa guiada por los principios cristianos, pluralismo ideológico y ejercicio de la razón para su desenvolvimiento institucional.
- La búsqueda de la verdad se hará con absoluta libertad y sin prejuicios tanto en la docencia como en la investigación.
- Está abierta a todas las corrientes del pensamiento, que serán expuestas y estudiadas de manera rigurosamente científica, garantizando de esta manera el principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.
- La Universidad del Azuay no privilegiará ni perjudicará a nadie por su ideología. No ejercerá imposición religiosa de ningún tipo, respetando la libertad de pensamiento y de culto.

### **FINES Y OBJETIVOS**

- a) Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país.
- b) Propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.
- c) Ofrecer carreras que respondan a los requerimientos del desarrollo humano sustentable, tanto de la región como del país, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo.
- d) Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad y a la generación de conocimiento, tecnología, cultura y artes;
- e) Propiciar acciones que proyecten a la sociedad su acervo cultural, científico y tecnológico. Respetar y defender la multiplicidad cultural del Ecuador y sus patrimonios histórico, natural y ecológico; y,
- f) Propender a la integración y cooperación internacional e interinstitucional.

<b>PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021</b>	
<b>EJE DE GESTIÓN: ACADEMIA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
<b>1. Propiciar la reflexión académica, retroalimentación de experiencias, integración y difusión de saberes.</b>	1.1 Generar el simposio permanente sobre la universidad como un espacio continuo de discusión, análisis y reflexión, que propicie el empoderamiento, compromiso e integración universitaria.
<b>2. Garantizar un entorno de rigor académico en función de las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.</b>	2.1 Implementar políticas para fortalecer la gestión y procesos académicos de grado y posgrado.
	2.2 Impulsar la aplicación de nuevas metodologías y modalidades de aprendizaje tendientes a brindar una oferta académica integral y pertinente.
<b>3. Fortalecer la articulación de la docencia con actividades de investigación, servicio a la sociedad, educación continua y posgrados.</b>	3.1 Formular programas de maestrías de investigación y profesionalizantes de alto nivel, al amparo de convenios interinstitucionales con redes y universidades de calidad.
	3.2 Generar nuevas oportunidades de aprendizaje con espacios y formas para aprender y compartir, empleando entornos virtuales, redes académicas internacionales y el uso de tecnologías de información.
	3.3 Promover el uso de bibliotecas y bases de datos científicas, que faciliten el aprendizaje, el desarrollo de la ciencia y el servicio a la sociedad.

<p><b>4. Brindar un acompañamiento sostenido y cercano al estudiante en aspectos académicos, emocionales y psicológicos, con el afán de satisfacer su desarrollo integral.</b></p>	<p>4.1 Implementar un sistema de acompañamiento que cubra las necesidades académicas del estudiante.</p>
	<p>4.2 Generar materias que permitan complementar el aprendizaje y evaluar el esfuerzo académico del estudiante en otras áreas del conocimiento.</p>
	<p>4.3 Brindar apoyo psicológico y emocional permanente.</p>
	<p>4.4 Permitir a los estudiantes de escasos recursos económicos el acceso a la educación universitaria a través de la asignación de becas</p>
<p><b>EJE DE GESTIÓN: INVESTIGACIÓN</b></p>	
<p><b>5. Proyectar a la Universidad como referente del conocimiento y el saber a través de la investigación orientada al servicio a la sociedad y al desarrollo de la ciencia.</b></p>	<p>5.1 Empezar políticas que propicien el desarrollo de la ciencia, el pensamiento y la cultura, a través del desarrollo y la publicación de proyectos de investigación.</p>
	<p>5.2 Ubicar a la Institución como un centro de asesoría técnica, consultoría y transferencia tecnológica a nivel local y nacional.</p>
	<p>5.3 Generar un entorno amplio de redes internacionales de investigación.</p>
	<p>5.4 Incrementar la visibilidad internacional a través del impacto web que generan los resultados obtenidos en las investigaciones desarrolladas por la universidad.</p>

<p><b>6. Fomentar una cultura de investigación transversal al quehacer universitario.</b></p>	<p>6.1 Incentivar la producción científica mediante el fortalecimiento de la planta docente investigadora, y la inserción de profesores e investigadores con formación doctoral.</p>
	<p>6.2 Apoyar la formación de alianzas internas y externas, que permitan la interdisciplina y complemento de los grupos de investigación.</p>
<p><b>EJE DE GESTIÓN: SERVICIO A LA SOCIEDAD</b></p>	
<p><b>7. Poner al servicio de la sociedad el capital humano, conocimiento e infraestructura para el desarrollo de proyectos autosustentables, propiciando cambios o mejoras relevantes y sostenibles en las condiciones de vida o bienestar de las personas y comunidades beneficiarias.</b></p>	<p>7.1 Propiciar alianzas estratégicas que permitan la interacción con diversos sectores de la sociedad y el desarrollo de programas y proyectos articulados con el quehacer académico y de investigación.</p>
	<p>7.2 Brindar un aporte social a través de la generación de centros de servicio a la comunidad en las áreas jurídica, de asesoría contable, de consultoría técnica y arquitectónica, médica, psicológica y otras, con asistencia de calidad y en espacios que brinden comodidad y bienestar para sus usuarios.</p>

**EJE DE GESTIÓN: ORGANIZACIÓN Y APOYO**

<p><b>8. Impulsar políticas y condiciones para una gestión universitaria eficiente orientada a favorecer el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.</b></p>	<p>8.1 Instaurar el campus universitario como un ambiente de trabajo adecuado y confortable que propicie el desarrollo integral del personal docente y administrativo.</p>
	<p>8.2 Generar nuevos centros de encuentro que fomenten el desarrollo de actividades académicas, deportivas y de bienestar para la comunidad universitaria y la sociedad.</p>
	<p>8.3 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Universidad</p>

**EJE DE GESTIÓN: PROYECCIÓN**

<p><b>9. Fomentar el aporte, impacto y visibilidad académica de la Universidad.</b></p>	<p>9.1 Impulsar la difusión y socialización periódica de las principales acciones del quehacer universitario.</p>
	<p>9.2 Desarrollar vínculos de cooperación internacional con universidades, organismos, redes académicas y redes de investigación.</p>
	<p>9.3 Promover el desarrollo permanente de actividades culturales que afirmen la identidad regional y nacional, promoviendo la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>